



**ILUSTRE COLEGIO OFICIAL  
DE MÉDICOS DE ZARAGOZA**

En fecha 25 de marzo de 2009 en la Sede de este Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Zaragoza, sita en Paseo Ruiseñores, 2, se firmó el Convenio entre esta Institución y la Asociación Nacional de Autónomos, ICOMZ-ASNAPA.

Este Ilustre Colegio busca de esta forma y de acuerdo con la Ley vigente impulsar la actividad de los compañeros con ejercicio profesional libre y que desde hace años y por efectos legales tienen que abonar la cuota de profesionales autónomos (microempresarios) en cualquiera de sus dos modalidades: por cuenta propia o en régimen sustitutivo de Mutual Médica.

De esta manera se fortalece la actuación del Colegio a nivel autonómico y provincial al ostentar su representante legal el grado de Vicepresidente. Se abren nuevos cauces de expresión y mayor dinámica social en las reivindicaciones como ciudadanos y empresarios de los colegiados con ejercicio libre de esta Institución.

Desde la Junta Directiva de esta Institución se agradece la disponibilidad de la Asociación de Médicos Empresarios para facilitar los pasos para la integración de sus componentes en este nuevo entorno legal.